



Resolución Directoral No. 055-84-AGN/OA

Lima, Agosto 07, 1984

Vistas las solicitudes de Préstamos Administrativos presentados por los trabajadores del Archivo General de la Nación;

De conformidad con los Decretos Supremos Nº 043-73 del 30 de ~~Marzo~~ de 1973, Nº 321 del 11 de Diciembre de 1973 y la Resolución Directoral Nº 0389 del 22 de Febrero de 1973 y el Decreto Supremo Nº 118-82-EFC del 30 de Abril de 1982.

Con la visación del Jefe de Personal y del Jefe del Area de Tesorería del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1º Autorizar la operación de Préstamos Administrativos a favor de los siguientes trabajadores del Archivo General de la Nación.

Nº	PAGARE	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO Y DEPENDENCIA	GRADO Y SUB-GRADO	MONTO DEL PRESTAMO
151		ALVARADO Y LINARES, Sonia O.	Oficina Presupuesto, Analista Presupuestaria.		280,000.-
152		SANCHEZ LOPEZ, Luz Marina	Presupuesto y Contabilidad, Técnico Profesional 6.	Grado I Sub-Grado 2	1'360,000
153		PAIMA MELLADO, Manuel	Area de Contabilidad, Apoyo Adm. 3.	Grado III-Sub-Grado 3	532,000
154		HERNANDEZ GONZALES, Pedro C.	Area Presupuesto, Apoyo Adm. 3	Grado III-Sub-Grado 3	532,000
155		DIAZ URLARTE, Rogelio	Area Presupuesto Técnico Profesional 2.	Grado II-Sub-Grado 5	344,000

Artículo 2º los préstamos que por la presente se autorizan se descontarán en diez cuotas mensuales sucesivas exceptuándose únicamente en los Meses de Marzo y Diciembre y estarán cubiertas por una Póliza de Seguro.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

RUFINO SOTELO GUTIERREZ
JEFE (e)
OFICINA DE ADMINISTRACION

AGN/ATE
RSG/dh

